



Factura: 001-002-000041794



20181701051000735

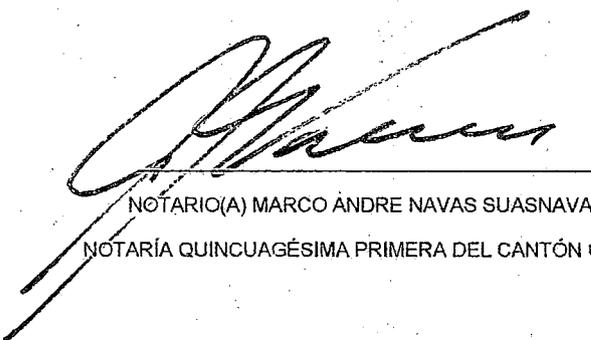
EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20181701051000735

NOTARIO OTORGANTE:	DR. MARCO ANDRE NAVAS SUASNAVAS NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	27 DE DICIEMBRE DEL 2018, (13:38)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
TERAN CAICEDO LUIS RAMIRO	REPRESENTANDO A Q2 SALOON AUTOS CIA LTDA	CÉDULA	0400951778
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-12-2018
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	Q2 SALOON AUTOS CIA. LTDA.
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1792318262001

OBSERVACIONES:	20181701051P02350
----------------	-------------------



NOTARIO(A) MARCO ANDRE NAVAS SUASNAVAS
 NOTARÍA QUINGUAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



N° TRAMITE: 5014-0041-19
 DOCUMENTO: Escritura
 EXP: 138941
 23/01/19 09:34



RB



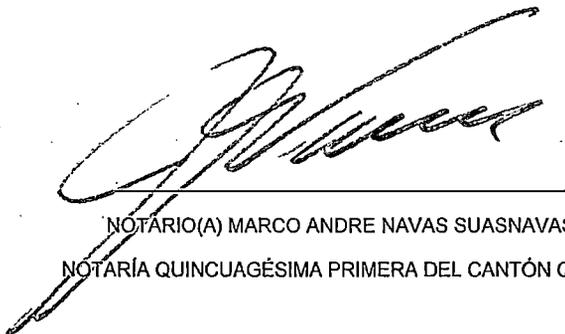
Factura: 001-002-000041731



20181701051P02350

NOTARIO(A) MARCO ANDRE NAVAS SUASNAVAS
NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:		20181701051P02350					
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		26 DE DICIEMBRE DEL 2018, (15:23)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	TERAN CAICEDO LUIS RAMIRO	REPRESENTAND O A	CÉDULA	0400951778	ECUATORIA NA	COMPARECIEN TE	Q2 SALOON AUTOS CIA LTDA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			CALDERON		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		578500.00					



NOTARIO(A) MARCO ANDRE NAVAS SUASNAVAS
NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO





Dr. Marco André Navas Suasnavas
Notario Quincuagésimo Primero del Cantón Quito

2018 17 01 51 P02350

ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL

QUE OTORGA:

SR. LUIS RAMIRO TERAN CAICEDO

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA Q2 SALOON AUTOS CIA. LTDA.

A FAVOR DE:

SI MISMO

CUANTIA: \$ (\$578.500,00)

AUMENTO DE CAPITAL: (\$578.500,00)

CAPITAL SOCIAL ACTUAL (\$579.300,00)

DI 2 COPIAS.-

M.L.M FACTURA#

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día
MIÉRCOLES VEINTE Y SEIS DE DICIEMBRE del dos mil dieciocho, ante mí,
Doctor Marco André Navas Suasnavas, Notario Quincuagésimo Primero del cantón
Quito comparece: El señor, **LUIS RAMIRO TERAN CAICEDO**, de estado civil
soltero, a nombre y en representación en calidad de **GERENTE GENERAL Y**
COMO TAL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA Q2 SALOON



Distrito Metropolitano de Quito

AUTOS CIA. LTDA, cuyo nombramiento se adjunta como documento habilitante, mayor de edad, y domiciliado en esta ciudad de Quito, por sus propios derechos, hábil para contratar y obligarse por sí solo, a quienes de conocerles por haber presentado sus cédulas de ciudadanía cuya información procedo a convalidar bajo su expreso consentimiento en el Sistema Electrónico de Datos del Registro Civil cuya impresión piden se agregue como habilitante que me presentan, Doy Fe. Previamente cumplidos con todos los requisitos legales del caso y advertidas que fueron de los efectos y consecuencias del acto que celebran, en forma libre y voluntaria, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la minuta que a continuación se transcribe: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su digno cargo, sírvase insertar una en la que conste el aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía Q2 SALOON AUTOS Cia. Ltda., al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece a la celebración del presente instrumento en representación de la compañía Q2 SALOON AUTOS Cia. Ltda., el señor Ingeniero Luis Ramiro Terán Caicedo en su calidad de Gerente General y representante legal de la misma, según se desprende del nombramiento que se adjunta como documento habilitante. El compareciente es mayor de edad, soltero, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Quito distrito Metropolitano en la Urbanización Rancho Alegre en las calles del Platero y Las Golondrinas, teléfono dos nueve veinte doscientos cinco, correo electrónico luis.teran@q2saloon.com, legalmente capaz para contratar y obligarse.

SEGUNDA.- Antecedentes.- a).- Mediante escritura pública de doce de abril del año dos mil once, celebrada ante el Doctor Héctor Vallejo Delgado Notario Trigésimo Quinto del cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil

de dicho Cantón el once de mayo del dos mil once, se constituyó la Compañía QUELINDOSAUT SALON DE AUTOS DE LUJO Compañía Limitada, con un capital social de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

b) Mediante Escritura Pública de Cambio de Denominación y Reforma de Estatutos celebrada ante el Doctor Ramiro Gonzalo Borja Borja, Notario Septuagésimo del cantón Quito, el cuatro de octubre del año dos mil dieciséis, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de dicho cantón el nueve de enero del año dos mil diecisiete la Compañía cambió su denominación social de QUELINDOSAUT SALON DE AUTOS DE LUJO Compañía Limitada a Q2 SALOON AUTOS Cia. Ltda., con su consecuente reforma de estatutos. c) La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía Q2 SALOON AUTOS Cia. Ltda., reunida el día veinte y seis de diciembre del año dos mil dieciocho, decidió aumentar el capital social de la compañía de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA a QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA y reformar los estatutos sociales de la compañía en lo que se refiere al capital social.

TERCERA.- Declaraciones.- UNO.- Con los antecedentes expuestos, el Ingeniero Luis Ramiro Terán Caicedo, en la calidad invocada y actuando como Representante Legal de la compañía Q2 SALOON AUTOS Cia. Ltda, declara que se aumenta el capital social a QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA y se reforma el contrato social de la compañía en su Artículo Quinto en los términos constantes en el Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios del veinte y seis de diciembre del año dos mil dieciocho y que se adjunta como

documento habilitante. El aumento de capital se lo hace de conformidad con el cuadro de integración de capital que igualmente se adjunta a la presente como documento habilitante. El compareciente certifica que la nacionalidad de los señores socios de la compañía Q2 SALOON AUTOS Cia. Ltda., es ecuatoriana.

DOS- Que el aumento de capital materia del presente instrumento se suscribe y paga por los socios en los términos y en la forma que aparece en el cuadro de suscripción y pago del aumento de capital que se agrega como parte integrante de esta escritura. Por todo lo expuesto, en razón del aumento de capital de la compañía, y la Reforma de Estatutos El Artículo Quinto de los Estatutos sociales de la compañía quedará bajo los siguientes términos: "ARTICULO: QUINTO.- DEL CAPITAL.- El capital social de la compañía es de QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRECIENTOS DOLARES AMERICANOS (USD.579.300,00) divididos en QUINIENTAS SETENTA Y NUEVE MIL TRECIENTAS PARCICIPACIONES iguales e indivisibles de UN DOLAR cada una (USD.1.00)"

CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL DE LA COMPAÑIA Q2 SALOON AUTOS CIA.LTDA.						
SOCIO	%	CAPITAL ACTUAL	CAPITAL SUSCRITO	COMPENSACION DE CREDITOS	CAPITAL PAGADO EN NUMERARIO	CAPITAL TOTAL
Anita Cecilia Caicedo Galarraga	50	400	289.250	280.439,88	8.810,12	289.650
Luis Ramiro Terán Caicedo	50	400	289.250	280.439,88	8.810,12	289.650
TOTALES	100%	800	578.500	560.879,76	17.620,24	579.300

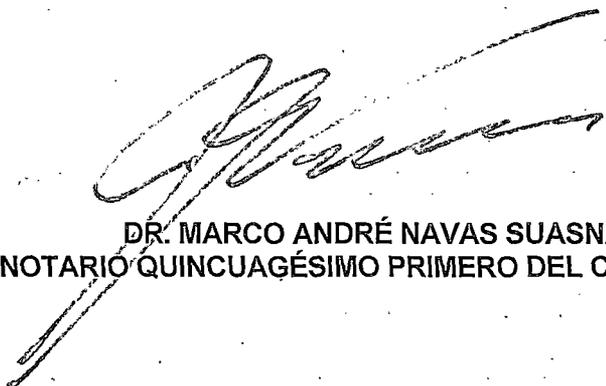
- Usted señor Notario se servirá adjuntar y complementar



Dr. Marco Andrés Navas Suasnavas
Notario Quincuagésimo Primero del Cantón Quito

agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez legal de este instrumento público". - **HASTA AQUI LA MINUTA**, que se agrega al registro y que se halla firmada por el Doctor **JUAN PABLO CAICEDO GALARRAGA**, con matrícula profesional número **UNO SIETE GUION DOS MIL DIEZ SIETE UNO SIETE** del Foro de Abogados de Pichincha.- La misma que el compareciente la reconoce como suya la acepta y la ratifica en todas sus Partes, dejándola elevada a Escritura Pública para los fines legales consiguientes.- Para el otorgamiento de la presente Escritura Pública, se observaron y se cumplieron con todos los requisitos legales del caso; y, leído que le fue el presente instrumento, íntegramente al compareciente, por mí el Notario, se ratifica en todo su contenido y firma conmigo en unidad de acto: de todo lo cual doy fe.


SR. LUIS RAMIRO TERAN CAICEDO
GERENTE DE LA COMPAÑÍA Q2SALOON AUTOS CIA. LTDA.
C.C.# 00100951748


DR. MARCO ANDRÉ NAVAS SUASNAVAS
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO PRIMERO DEL CANTON QUITO

NOTARIA QUINCUAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

Notaria
DR. MARCO NAVAS SUASNAVAS

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0400951778

Nombres del ciudadano: TERAN CAICEDO LUIS RAMIRO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CARCHI/TULCAN/TULCAN

Fecha de nacimiento: 31 DE ENERO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: TERAN RUIZ LUIS RAMIRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CAICEDO G ANITA CECILIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: MARCELO RUBEN LOPEZ MURRIAGUI - PICHINCHA-QUITO-NT 51 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 189-184-43080



189-184-43080

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



Nº 040095177-8

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
TERÁN CAICEDO
LUIS RAMIRO
LUGAR DE NACIMIENTO
CARCHI
TULCAN
TULCAN
FECHA DE NACIMIENTO 1986-01-31
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCION PROFESION / OCUPACION
SUPERIOR INGENIERO V234312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TERÁN RUIZ LUIS RAMIRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CAICEDO G ANITA CECILIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2018-09-19
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-09-19

401601127




DIRECTOR GENERAL JEFE DE OFICINA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
(DE FEBRERO 2018)

003 003-286 0400951778

TERÁN CAICEDO LUIS RAMIRO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA CANTÓN ZONAS

QUITO CANTÓN PARROQUIA



REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANÍA (C)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE LISTED SUFRAGO EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

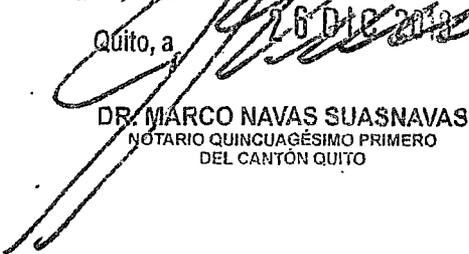
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



PRESIDENTE DEL JURADO

NOTARÍA QUINGUAGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 3 de la Ley Notarial doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí y cuyo original devuelvo al interesado en 3 fojas

Quito, a 26 DICIEMBRE 2018



DR. MARCO NAVAS SUASNAVAS
NOTARIO QUINGUAGESIMO PRIMERO
DEL CANTÓN QUITO



Notaria

NOTARÍA QUINGUAGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO



Notaria
DR. MARCO NAVAS SUASNAVAS



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1792318262001
RAZÓN SOCIAL: Q2 SALOON AUTOS CIA LTDA

NOMBRE COMERCIAL: Q2 SALOON AUTOS CIA LTDA
REPRESENTANTE LEGAL: TERAN CAICEDO LUIS RAMIRO
CONTADOR: ORTUÑO AREVALO ROSA CRUZ.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS **OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N **NÚMERO:** S/N

FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 11/05/2011
FEC. INSCRIPCIÓN: 28/06/2011 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 30/05/2018
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA DE VEHÍCULOS NUEVOS Y USADOS: VEHÍCULOS PARA TODO TERRENO (JEEPS, ETCÉTERA), INCLUIDO LA VENTA AL POR MAYOR POR COMISIONISTAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Barrio: EL BATAN Calle: AV 6 DE DICIEMBRE Numero: N4230 Interseccion: TOMAS DE BERLANGA Piso: 0 Referencia ubicacion: JUNTO A SUPER SALDOS Telefono Trabajo: 022920205 Email: info@q2saloon.com Celular: 0991937407 Email: contabilidad@q2saloon.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

*Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
 Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
 Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.*

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2018001362979

Fecha: 21/06/2018 13:39:24 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1792318262001
Q2 SALOON AUTOS CIA LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	11/05/2011
NOMBRE COMERCIAL:	Q2 SALOON AUTOS	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES: REPARACIÓN MECÁNICA.
SERVICIOS DE LAVADO, ENGRASADO, PULVERIZADO, ENCERADO, CAMBIOS DE ACEITE, ETCÉTERA.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE TODO TIPO DE PARTES, COMPONENTES, SUMINISTROS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES COMO: NEUMÁTICOS (LLANTAS), CÁMARAS DE AIRE PARA NEUMÁTICOS (TUBOS). INCLUYE BUJÍAS, BATERÍAS, EQUIPO DE ILUMINACIÓN PARTES Y PIEZAS ELÉCTRICAS.
VENTA DE VEHÍCULOS NUEVOS Y USADOS: VEHÍCULOS PARA TODO TERRENO (JEEPS, ETCÉTERA), INCLUIDO LA VENTA AL POR MAYOR POR COMISIONISTAS.

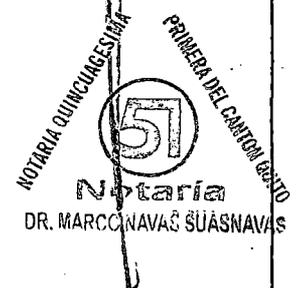
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Barrio: EL BATAN Calle: AV 6 DE DICIEMBRE Numero: N4230 Interseccion: TOMAS DE BERLANGA Referencia: JUNTO A SUPER SALDOS Piso: 0 Telefono Trabajo: 022920205 Email: info@q2saloon.com Celular: 0991937407 Email: contabilidad@q2saloon.com



Código: RIMRUC2018001362979

Fecha: 21/06/2018 13:39:24 PM





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1792318262001
Q2 SALOON AUTOS CIA LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001	Estado: ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 11/05/2011
NOMBRE COMERCIAL: Q2 SALOON AUTOS	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES: REPARACIÓN MECÁNICA.
SERVICIOS DE LAVADO, ENGRASADO, PULVERIZADO, ENCERADO, CAMBIOS DE ACEITE, ETCÉTERA.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE TODO TIPO DE PARTES, COMPONENTES, SUMINISTROS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES COMO: NEUMÁTICOS (LLANTAS), CÁMARAS DE AIRE PARA NEUMÁTICOS (TUBOS). INCLUYE BUJÍAS, BATERÍAS, EQUIPO DE ILUMINACIÓN PARTES Y PIEZAS ELÉCTRICAS.
VENTA DE VEHÍCULOS NUEVOS Y USADOS: VEHÍCULOS PARA TODO TERRENO (JEEPS, ETCÉTERA), INCLUIDO LA VENTA AL POR MAYOR POR COMISIONISTAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Barrio: EL BATAN Calle: AV 6 DE DICIEMBRE Numero: N4230 Interseccion: TOMAS DE BERLANGA Referencia: JUNTO A SUPER SALDOS Piso: 0 Telefono Trabajo: 022920205 Email: info@q2saloon.com Celular: 0991937407 Email: contabilidad@q2saloon.com

NOTARÍA QUINGUAGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18. de la
Ley Notarial doy fé que la COPIA que antecede es igual al documento
presentado ante mí y cuyo original devuelvo al interesado
en 2 fojas

Quito, a

6 DE DICIEMBRE 2018

DR. MARCO NAVAS SUASNAVAS
NOTARIO QUINGUAGESIMO PRIMERO
DEL CANTÓN QUITO



Notaria



Código: RIMRUC2018001362979

Fecha: 21/06/2018 13:39:24 PM

Quito, 18 de Mayo del 2018 ✓

Señor

Luis Ramiro Terán Caicedo ✓

Presente.

De mi consideración:

Por medio de la presente me complace comunicarle, que en la sesión de la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía Q2 SALOON AUTOS CIA. LTDA., celebrada el 17 de Mayo del 2018, resolvió nombrarlo a usted como Gerente General de la misma, por un periodo de dos años, a contarse desde la inscripción de presente nombramiento. Los deberes y atribuciones que competen al Gerente General se encuentran estipulados en el Artículo décimo octavo de los estatutos.

La representación legal judicial y extrajudicial de la compañía Q2 Saloon Autos Cía. Ltda., la ejerce el Gerente General. La Compañía Q2 Saloon Autos Cía. Ltda. Se constituyó por escritura pública otorgada ante el señor Notario Trigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. Héctor Vallejo Delgado del 12 Abril de 2011, fue aprobado por la Súper Intendencia de Compañías mediante resolución N° SC.IJ.DJC.Q.11.001753 del 20 de Abril del 2011, e inscrita en el Registro Mercantil, el 11 de Mayo del 2011. Con fecha 04 de Octubre del 2016, se realizó el cambio de denominación y se reformo los estatutos de la Compañía., según escritura pública otorgada ante el señor Notario Septuagésima del Cantón Quito del Distrito Metropolitano de Quito, Doctor Ramiro Gonzalo Borja Borja, fue aprobado por la Superintendencia de Compañías mediante resolución N° SCVS.IRQ.DRASD.SAS.2016.288 del 28 de Noviembre del 2016, e inscrita en el Registro Mercantil 09 de Enero del 2017.

De usted atentamente,


RAMIRO TERÁN RUIZ

CC. N° 0400477998

SECRETARIO AD-HOC ✓

En Quito, 18 de Mayo del 2018, Yo, LUIS RAMIRO TERAN CAICEDO, declaro que acepto el cargo de GERENTE GENERAL REPRESENTANTE LEGAL, de la Compañía Q2 Saloon Autos Cía. Ltda.


LUIS RAMIRO TERAN CAICEDO ✓

C.C. N° 0400951778 ✓

NOTARIA QUINCHAGUASHA
PRIMERA DEL CANTON QUITO
57
Notaria
DR. MARCO NAVAS SUASNAVAS

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 35043



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	88357
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/05/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8595
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	Q2 SALOON AUTOS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	TERAN CAICEDO LUIS RAMIRO
IDENTIFICACIÓN	0400951778
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1517 DEL 11/05/2011 NOT. 35 DEL 12/04/2011.- REF. ESTAT. RM# 90 DEL 09/01/2017 NOT. 70 DEL 04/10/2016.- AR.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERÁS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-10/05/2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARCA

NOTARIA QUINGUAGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que la SCP que se describe en el presente documento se presentó ante mí en el momento de su inscripción en el folio

Quito, a

22 de mayo de 2018
DR. MARCO NAVAS SUASNAVAS
NOTARIO QUINGUAGESIMO PRIMERO
DEL CANTÓN QUITO



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA Q2 SALOON AUTOS CIA. LTDA**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a 26 de diciembre del 2018, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Seis de Diciembre Número N 4230 y Tomas de Berlanga, de esta ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha, a las diez horas, reunido la totalidad del capital social de la compañía **Q2 SALOON AUTOS CIA. LTDA.**, asisten los señores socios: Anita Cecilia Caicedo Galarraga y Luis Ramiro Terán Caicedo, por sus propios derechos, conforme consta de la lista de asistentes elaborada para el efecto, por unanimidad y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía. Preside la sesión la señora Anita Cecilia Caicedo Galarraga, presidente de la compañía y como secretario actúa el señor Luis ramiro Terán Caicedo Gerente General de la misma.

Se declara instalada la sesión y se pone en consideración de los socios el orden del día que esta constituido por los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y resolver sobre el aumento de capital de la compañía; y,
- 2.- Conocer sobre la reforma de estatutos de la compañía.

Aprobado que fue por unanimidad el orden del día toma la palabra la señora Anita Cecilia Caicedo Galarraga Presidente de la Compañía y pone a consideración de la Junta General el primer punto del orden del día esto es conocer y resolver sobre el aumento de capital de la compañía en la cantidad de QUINIENOS SETENTA Y OCHO MIL QUINIENOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD.578.500,00) es decir que se aumenta el capital de USD. 800, 00 a USD 579.300,00, esta moción la hace en vista que la compañía necesita contar con un capital social más amplio a fin de tener mayor liquidez. Una vez que se ha invitado a los socios a ejercer su derecho de preferencia, se procede a indicar que dicho aumento se lo hace de la siguiente manera: Mediante Compensación de Créditos la señora Anita Cecilia Caicedo Galarraga suscribe doscientas ochenta mil cuatrocientas treinta y nueve coma ochenta y ocho participaciones de un dólar de valor cada una, equivalente a USD 280.439,88; y en numerario ocho mil ochocientos diez coma doce participaciones sociales de un dólar de valor cada una equivalentes a USD. 8.810,12; y, mediante Compensación de Créditos el señor Luis Ramiro Terán Caicedo suscribe doscientas ochenta mil cuatrocientas treinta y nueve coma ochenta y ocho participaciones de un dólar de valor cada una, equivalente a USD 280.439,88; y ocho mil ochocientos diez coma doce participaciones sociales de un dólar de valor cada una equivalentes a USD. 8.810,12. La moción es aprobada por unanimidad del capital social junto con el cuadro de integración de capital el cual se adjunta a la presente y que servirá de habilitante de la respectiva escritura pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos.

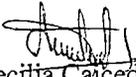
Acto seguido toma la palabra la señora Anita Cecilia Caicedo Galarraga, y pone a consideración de la Junta el segundo punto del orden del día, esto es conocer sobre la reforma de estatutos de la compañía en su Artículo Quinto el mismo que dirá "ARTICULO: QUINTO.- DEL CAPITAL.- El capital social de la compañía es

NOTARIA QUITO
51
Notaria
DR. MARCO NAVAS SUASNAVAS
SECRETARIA DEL CANTON QUITO

QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRECIENTOS DOLARES AMERICANOS (USD. 579.300,00) divididos en QUINIENTAS SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTAS PARCICIPACIONES iguales e indivisibles de UN DOLAR cada una (USD.1.00)” La presente reforma es aceptada y aprobada en todas sus partes por unanimidad del Capital Social.

La Junta General adicionalmente autoriza al Gerente general de la compañía suscriba los documentos y realice los trámites pertinentes para el perfeccionamiento del presente aumento de capital.

Al no haber otro asunto que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta la misma que luego de reinstalada la sesión es leída por Secretaría a los concurrentes quienes la aprueban en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, para lo cual proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la Junta General.


Sra. Anita Cecilia Caicedo Galarraga
SOCIO- PRESIDENTE


Sr. Luis Ramiro Terán Caicedo
SOCIO- SECRETARIO



Dr. Marco André Navas Suasnavas
Notario Quincuagésimo Primero del Cantón Quito

..... **HASTA AQUÍ LOS HABILITANTES.- RAZÓN:** Se otorgó ante mí el Notario, el veinte y seis de diciembre de dos mil diez y ocho, en fe de ello confiero esta copia certificada de **ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL**, que otorga el señor **LUIS RAMIRO TERAN CAICEDO**, en calidad de Gerente General de la **COMPAÑÍA Q2 SALOON AUTOS CIA. LTDA.**; a favor de **SI MISMO**; que la firmo y sello en la ciudad de Quito el veinte y siete de Diciembre del dos mil diez y ocho.- SIENDO ESTA LA **TERCERA**

51
Notaría

[Handwritten Signature]
DR. MARCO ANDRÉ NAVAS SUASNAVAS



NOTARIO QUINCUAGÉSIMO PRIMERO DEL CANTÓN QUITO

Dr. Marco André Navas Suasnavas
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO PRIMERO DEL CANTÓN QUITO

51
Notaría
DR. MARCO NAVAS SUASNAVAS



Factura: 002-002-000074623



20191701035000016

NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA

NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20191701035000016

MATRIZ	
FECHA:	4 DE ENERO DEL 2019, (16:22)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL DE LIBRO
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-04-2011
NÚMERO DE PROTOCOLO:	ESCRITURA N° 0004701

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
TERAN CAICEDO LUIS RAMIRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0400951778

A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-12-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701051P02350

NOTARIO(A) SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA
NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

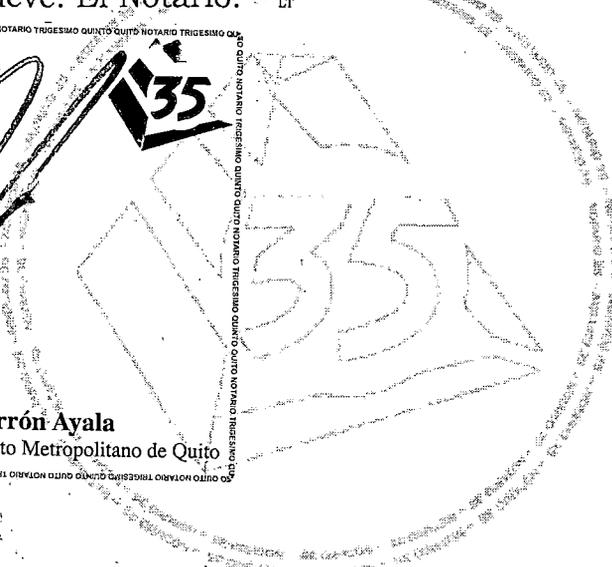
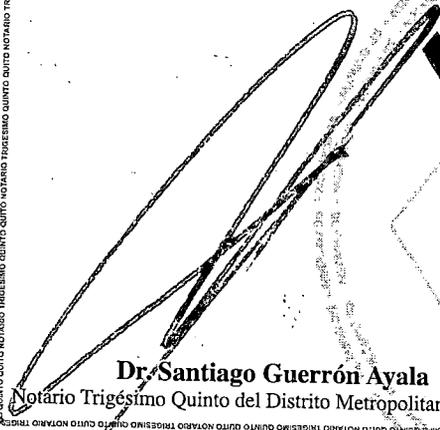




DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1 **RAZÓN MARGINAL NÚMERO: 2019-17-01-035-000016**
2 Mediante escritura pública de Aumento de Capital y Reforma
3 de Estatutos, otorgado ante el Doctor Marco André Navas
4 Suasnavas, Notario Quincuagésimo Primero de Quito, el
5 veintiséis de diciembre de dos mil dieciocho, el señor Luis
6 Ramiro Tórán Caicedo, en su calidad de Gerente General y
7 representante legal de la compañía Q2 SALOON AUTOS CIA.
8 LTDA., procede a la celebración de la escritura de aumento
9 de capital y reforma de estatutos de dicha compañía.
10 Particular del cual tomé nota al margen de la escritura de
11 constitución de la referida compañía, celebrada el doce de
12 abril del año dos mil once, ante el Doctor Héctor Vallejo
13 Delgado, Notario Trigésimo Quinto de Quito, cuyo archivo se
14 encuentra actualmente a mí cargo. Quito, a cuatro de enero
15 de dos mil diecinueve. El Notario. — LT

16
17
18
19
20
21 **Dr. Santiago Guerrón Ayala**
22 **Notario Trigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito**
23
24
25
26
27
28



Dirección Nacional de Registro

TRÁMITE NÚMERO: 3426

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN
1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	2750
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/01/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	339
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0400951778	TERAN CAICEDO LUIS RAMIRO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA QUINCUAGÉSIMA PRIMERA /QUITO /26/12/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	Q2 SALOON AUTOS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 1517 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 11 DE MAYO DE 2011.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

